INSTITUCION EDUCATIVA LA MERCED
Decreto De Aprobación 1196 Del 15 De octubre De 2.002, Resolución 1704 de 2.008,
Resolución 1706 de 2.008 y Resolución No. 1987 de 2.011 Resolución No. 529 de 2014
KM 1 VIA AGARZON
EMAIL merced.agrado@sedhuila.gov.co
NIT 813006282-7
AGRADO Huila

ACTA DE INICIO No. 07-2026
CONTRATO DE SUMINISTRO
No. 07-2026

CONTRATANTE : INSTITUCION EDUCATIVA LA MERCED
CONTRATISTA : **YENNY SALAS LONDOÑO**
C.C. O NIT : 25164070

OBJETO: Contratar el suministro de materiales eléctricos para la Institución Educativa La Merced del municipio de El Agrado, Huila, con el fin de atender las necesidades de mantenimiento, reparación y adecuación de la red eléctrica en la planta física institucional, garantizando condiciones adecuadas de funcionamiento, seguridad y continuidad en la prestación del servicio educativo.
El suministro comprende, entre otros, alambre, lámparas, interruptores, tomacorrientes, cinta aislante, canaletas, tubería eléctrica y demás elementos requeridos, de acuerdo con las necesidades de la institución.

PLAZO : **DIEZ (10) DIAS**
VALOR : **$ 4.578.250**

En la oficina de la Rectoría de la Institución Educativa LA MERCED del Municipio de El AGRADO, hoy **24 de ABRIL del 2026** se reunieron las siguientes personas: **MILLER ARCADIO ROJAS RAMIREZ** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número **7.685.934** del Agrado (Huila), quien actúa en su condición de Rector de **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MERCED** del municipio de El Agrado (Huila), quien en adelante y para los efectos del presente documento se llamará **CONTRATANTE,** por una parte, y por la otra, **YENNY SALAS LONDOÑO,** identificada con cédula de ciudadanía No. **25.164.070** de Santa Rosa de Cabal, y para los efectos del presente documento se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente Contrato Suministro, previamente a la siguiente consideración.

PRIMERA: OBJETO: Contratar el suministro de materiales eléctricos para la Institución Educativa La Merced del municipio de El Agrado, Huila, con el fin de atender las necesidades de mantenimiento, reparación y adecuación de la red

ACTA DE INICIO No. 07-2026
CONTRATO DE SUMINISTRO
No. 07-2026

eléctrica en la planta física institucional, garantizando condiciones adecuadas de funcionamiento, seguridad y continuidad en la prestación del servicio educativo.
El suministro comprende, entre otros, alambre, lámparas, interruptores, tomacorrientes, cinta aislante, canaletas, tubería eléctrica y demás elementos requeridos, de acuerdo con las necesidades de la institución

El rector de la Institución Educativa La Merced, de El Agrado, una vez verificado el Contratista ha iniciado el suministro contratado firma la presente acta de inicio.

MILLER ARCADIO ROJAS RAMIREZ
Rector.

YENNY SALAS LONDOÑO
C.C. 25.164.070 S. Rosa de Cabal
R.L. YEN ELECTRICOS